



Iglesia Metodista
Pentecostal de Chile
Los Comandos

Personas Jurídicas de Derecho Privado N° 2148 del 30 de Septiembre de 1929

Comunicado Oficial

Hoy, la Nueva Iglesia de los Comandos ha retornado a sus raíces, a la Corporación más antigua de la línea Metodista Pentecostal, Iglesia Metodista Pentecostal de Chile - Corporación Privada.

En el año 1909 se derramó el Espíritu Santo en una reunión de Oración de Cinco. Luego en el año 1925 se separó la Iglesia Católica del Estado de Chile, lo que fue un gran avance para las distintas iglesias evangélicas del país. Cuatro años más tarde, se logró la constitución de nuestra corporación en manos de quien fuera nuestro obispo, Don Manuel Umaña Salinas, esto el 30 de septiembre de 1929, bajo la resolución N° 2148.

Hoy estamos agradecidos de Dios, de nuestras autoridades, pues como dice la palabra de Dios en Romanos 13:1-2 donde nos indica: *"Sométase toda persona a las autoridades superiores; porque no hay autoridad sino de parte de Dios, y las que hay, por Dios han sido establecidas. De modo que quien se opone a la autoridad, a lo establecido por Dios resiste; y los que resisten, acarrearán condenación para sí mismos"*. Nos sometemos a la autoridad puesta por Dios, esto es a la Iglesia Metodista Pentecostal de Chile Corporación Privada y a sus autoridades, a las que reconocemos pues han sido establecidas por Dios y no por los hombres.

Invitamos a los que se resisten a comunicarse con quienes son dueños legítimos de los templos, una corporación que en pocos días cumple 91 años de existencia. Dios ha sido con nosotros, el resto de las clases también merecen volver a sus raíces, nuestro proceso solo tomó solo 15 días.

Iglesia Metodista Pentecostal de Chile
Los Comandos